

Representante Nacional, nacido en Treinta y Tres el 4 de abril de 1957

### **Actividad Profesional**

Graduado en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, como Abogado, en el año 1986. Ejerciendo, desde entonces, el libre ejercicio de la profesión

Cursando estudios en Primaria en la Escuela Nro. 25 “José Pedro Varela” de Treinta y Tres, posteriormente concurriendo al Liceo Nro. 1 “Nilo Goyoaga” de la mencionada ciudad.

#### **Actividad Gremial**

Integró el Colegio de Abogados de Treinta y Tres, formando parte en la actualidad del Colegio de Abogados del Uruguay sección Treinta y Tres.

Al comienzo de la década de los noventa, tuvo una destacada actuación gremial ante la vigencia del nuevo Código General del Proceso.

### **Actividad Político-Partidaria**

-Militó en la época de la Dictadura en las Coordinadoras de Derechos del Partido Nacional.

-1989 – Apoyo al Movimiento “Por la Patria”, en Treinta y Tres representado por el Dr. Héctor Barrios Sánchez.

-1992- Adhirió a la Lista 36, encabezada por el Sr. Ángel Alegre. Militando, además de hacerlo en Propuesta Nacional, en el sector Manos a la Obra.

-1994- Candidato a Diputado por la Lista 36, no accediendo a la banca por un pequeño margen de votos.

-1996-1997- Presidente de la Junta Departamental de Treinta y Tres

-1997- 2000- Edil departamental por Treinta y Tres

-1998- Funda, junto a otros dirigentes nacionalistas, la Lista 8.

-1999- Es candidato a Diputado (Lista 8), apoyando la fórmula Ramírez-Larrañaga.

-2000- Director General de Servicio – Intendencia Departamental de Treinta y Tres.

-2004- Electo como Diputado Suplente, en una alianza entre algunos sectores Nacionalistas.

-2005- Intendente Departamental de Treinta y Tres.

-2005-2007- Edil departamental por Treinta y Tres.

-2007- Actualmente se desempeña como Representante Nacional por el departamento de Treinta y Tres.